ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MISTAR S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en las calles Cedros 121 y Todos los Santos, comparecen a Junta General Universal de Accionistas, el señor **ALBERTO ANTONIO SANTOS COBO**, propietario de **400** acciones de **UN DÓLAR** cada acción; y, señora **MARIA VERONICA KRONFLE CABRERA,** propietaria de **400** acciones de **UN DÓLAR** cada acción. Por encontrarse reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MISTAR S.A.**, para conocer y resolver lo siguiente:

1º.- Conocer y Resolver Sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2º.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3º.- Reelegir al Comisario de la Compañía.
4º.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía por el periodo económico del año 2015; y,
5º.- Resolver sobre la utilidades del periodo.

Preside la Junta la señora **VERONICA KRONFLE CABRERA** y actúa como Secretario el señor **ALBERTO SANTOS COBO**, la Presidenta solicita al Secretario que verifique si se encuentra reunido el capital pagado de la Compañía, una vez verificado lo solicitado se instala la sesión y se solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre los asuntos a tratarse en la reunión, luego de las deliberaciones la Junta General de Accionistas **RESUELVE:**

1º.- Aprobar el balance General y el estado de pérdidas y Ganancias del año 2015.
2º.- Aprobar el informe de Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015.
3º.- Reelegir al señor Carlos Luis Andrade S. como Comisario de la Compañía.
4º.-Aprobar el Informe del Comisario de la Cía., por el periodo económico del año 2015; y
5º.- Que las utilidades en caso de haberlas pasen a formar parte del Patrimonio de la Cía.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara concluida la sesión y se redacta el Acta la misma que es leída y aprobada en todos sus términos, para constancia de todo lo actuado firman los accionistas presentes f) Verónica Kronfle Cabrera (**Presidenta de la Junta**); f) Alberto Santos Cobo (**Secretario**); f) Verónica Kronfle Cabrera (**accionista**); f) Alberto Santos Cobo (**accionista**).

CERTIFICO: que la presente Acta es fiel copia del original al que me remitiré de ser necesario.

ALBERTO SANTOS COBO
SECRETARIO DE LA JUNTA